

PARROQUIA DE SANT VICENÇ DE SARRIA SUPPLEMENT DE FULL DOMINICAL

Any 28, núm. 47, Diumenge XXXIV de durant l'Any, 25 de novembre de 2007.



EXPOSICIÓ DEL SANTÍSSIM SAGRAMENT. Avui a les 19:15, la Capella de la Puríssima, i cada diumenge, mitja hora de pregària i adoració davant Crist-Eucaristia. Preguem per les vocacions.

ESCOLA DE PREGÀRIA BEAT PERE TARRÉS. Dimecres, de 10:30 fins a 11:00 h, a la Capella del Santíssim, en acabar la missa de les 10:00 h. Dirigeix la trobada Mn. Manel.

CERCLES D'ESTUDI PER A JOVES. Els divendres, de 21.00 a 22.30 h a la rectoria. Un espai dedicat a la formació de joves cristians a partir dels 20 anys. L'estudi d'evangeli, l'aprofundiment en temes d'interès per a la joventut, documents eclesials, i la exposició del Santíssim Sagrement l'últim divendres de mes formen la estructura dels Cercles d'Estudi.

ESPLAI PARROQUIAL. Els dissabtes de 18.00 a 20.00 h. Les tandes de l'esplai van des dels més petits, a partir de P5, fins al més grans de 3º-4º d'ESO. Les activitats es desenvolupen als locals del Centre Parroquial, o a l'aire lliure. Excursions, sortides, visites..., i al final de les activitats ens trobem tots, nens, famílies i monitors a les 20.15 h a l'església per celebrar junts l'*Eucaristia Dominical*; Vine a l'Esplai: t'esperem! Pots visitar-nos al nostre blog: <http://www.esplaistvicenc.blogspot.com> El proper cap de setmana del 1-2 de desembre marxem d'excursió de cap de setmana a Gualba ¡T'hi apuntes!

ACCIÓ CATÒLICA. El dimarts 27 de novembre, a les 18.00 h, reunió del grup d'Acció catòlica a la rectoria. "Sobre les arrels cristianes de Catalunya"

LA COLLECTA DE GERMANOR. Sumats els donatius fets a les bosses durant l'ofertori i els dipositats a les bústies, fins ara hem recollit **6.906'50 €**. Els qui no van fer la seva contribució encara hi són a temps, fent servir els sobres de la campanya.

DELEGACIÓ DE PASTORAL DE JOVENTUT. El proper divendres, dia 30 de novembre, a les 22 h "Estació d'enllaç" a Sant Felip Neri.

"Que es faci plena llum sobre el passat"

Del discurs inaugural de Mons. Ricardo Blázquez Pérez a la XC Assemblea Plenària de la Conferència Episcopal Espanyola

Los historiadores españoles y extranjeros han estudiado mucho y previsiblemente continuarán estudiando lo que aconteció en España en el decenio de los treinta; la bibliografía es abundantísima. Fue un periodo agitado y doloroso de nuestra historia; la convivencia social se rompió hasta tal punto que en guerra fratricida lucharon unos contra otros. Con sus conclusiones los investigadores nos ayudan a comprender hechos y datos, causas y consecuencias; sus interpretaciones, debidamente contratadas, nos acercan con la mayor objetividad posible a la realidad muy compleja. Deseamos que se haga plena luz sobre nuestro pasado: Qué ocurrió, cómo ocurrió, por qué ocurrió, qué consecuencias trajo. Esta aproximación abierta, objetiva y científica evita la pretensión de imponer a la sociedad entera una determinada perspectiva en la comprensión de la historia. La memoria colectiva no se puede fijar selectivamente; es posible que sobre los mismos acontecimientos existan apreciaciones diferentes, que se irán acercando si existe el deseo auténtico de comprender la realidad.

Cada grupo humano –una sociedad concreta, la Iglesia católica en un espacio geográfico, una congregación religiosa, un partido político, un sindicato, una institución académica- tienen derecho a recordar su historia, a cultivar su memoria colectiva, ya que de esta manera profundizan también en su identidad. La Iglesia católica, por ejemplo, en el Concilio Vaticano II buscó su reforma y renovación volviendo a las fuentes.

Este conocimiento que actualiza el pasado, además de ensanchar la memoria compartida por el grupo, puede sugerir actuaciones de cara al futuro, ya que memoria y esperanza están íntimamente unidas. Pero no es acertado volver al pasado para reabrir heridas, atizar rencores y alimentar desavenencias. Miramos al pasado con el deseo de purificar la memoria, de corregir posibles fallos, de buscar la paz. Recordamos sin ira las etapas anteriores de nuestra historia, sin ánimo de revancha, sino con la disponibilidad de afirmar lo propio y de fomentar al mismo tiempo el respeto a lo diferente, ya que nadie tiene derecho a sofocar los legítimos sentimientos de otro ni a imponerle los propios. La búsqueda de la convivencia en la verdad, la justicia y la libertad debe guiar el ejercicio de la memoria. Con las siguientes palabras expresó lo que venimos diciendo Mons. Antonio Montero, Arzobispo emérito de Mérida-Badajoz, en su extraordinaria obra presentada en su momento como tesis doctoral en la Universidad Pontificia de Salamanca: “Que los hechos se conozcan bien, pero desprovistos en todo lo posible de cualquier fermento pasional” (*Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid 1961, p. VIII). Y alguien, que perdió a sus padres profundamente católicos en aquella persecución, ha afirmado en manifestaciones recientes: “Un cristiano no puede dejarse llevar del odio, aunque sea en nombre de la justicia”.

Al recordar la historia nos encontraremos seguramente con hechos que marcaron el tiempo y con personas relevantes. En muchas ocasiones tendremos motivos para dar gracias a Dios por lo que se hizo y por las personas que actuaron; y probablemente en otros momentos ante actuaciones concretas, sin erigirnos orgullosamente en jueces de los demás, debemos pedir perdón y reorientarnos, ya que la “purificación de la memoria”, a que nos invitó Juan Pablo II, implica tanto el reconocimiento de las limitaciones y de los pecados como el cambio de actitud y el propósito de la enmienda. No es casual coincidencia que entre las celebraciones del Año Jubilar adquirieran un sentido peculiar tanto la conmemoración de los testigos de la fe del siglo XX, en el marco incomparable del Coliseo de Roma, como la impresionante celebración del perdón el primer domingo de Cuaresma en la basílica de San Pedro, en que el Papa, abrazado a la cruz del Señor, pidió perdón por los pecados de los hijos de la Iglesia. Ya antes, en la Carta apostólica Tertio Millenio Adveniente nn. (33-37), en el umbral del tercer milenio, exhortó a que la Iglesia se preparara para reconocer las “formas de antitestimonio y de escándalo” por haberse alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, y al mismo tiempo declaró que era preciso que las Iglesias locales no perdieran “el recuerdo de quienes han sufrido el martirio”; máxime teniendo presente que, en el siglo pasado, la Iglesia ha sido de nuevo Iglesia de mártires... Todos nosotros, conscientes de nuestra fragilidad, debemos pedir diariamente a Dios Padre que nos libre de caer en la tentación. La Conferencia Episcopal Española, sintonizando con el espíritu de Juan Pablo II, hizo público poco antes de cruzar el umbral del año 2000 un documento titulado *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (20 de noviembre de 1999), en que se unían pasado, presente y futuro como en el canto del Magnificat de la Virgen María. Acción de gracias por los dones recibidos, reconocimiento de nuestros pecados y petición de perdón, y confianza en las promesas de Dios. De aquel documento son las siguientes palabras que pertenecen a la segunda parte: “También España se vio arrastrada a la guerra civil más destructiva de su historia. No queremos señalar culpas de nadie en esta trágica ruptura de la convivencia entre los españoles. Deseamos más bien pedir el perdón de Dios para todos los que se vieron implicados en acciones que el Evangelio reprueba, estuvieran en uno u otro lado de los frentes trazados por la guerra. La sangre de tantos conciudadanos nuestros derramada como consecuencia de odios y venganzas, siempre injustificables, y en el caso de muchos hermanos y hermanas como ofrenda martirial de la fe, sigue clamando al Cielo para pedir la reconciliación y la paz. Que esta petición de perdón nos obtenga del Dios de la paz la luz y la fuerza necesarias para saber rechazar siempre la violencia y la muerte como medio de resolución de las diferencias políticas y sociales” (n. 14). Debemos estudiar la historia para conocerla siempre mejor; y una vez leídas sus páginas, aprendamos sus principales lecciones: La convivencia de todos en las diversidades legítimas, la afirmación de la propia identidad de manera no agresiva sino respetuosa de otras, la colaboración entre todos los ciudadanos para construir la casa común sobre los cimientos de la justicia, de la libertad y de la paz. Recordamos la historia no para enfrentarnos sino para recibir de ella o la corrección por lo que hicimos mal o el ánimo para proseguir en la senda acertada.

Missa: Feiners: 8:00, 10:00 i 20:15. **Dissabtes i Vigílies de festa:** 18:00 i 20:15. **Diumenges:** 8:30, 10:00, 11:30, 13:00 i 20:15.

Confessions: dies feiners de 8:15 a 10:00 i de 19:45 a 20:00, i un quart d'hora abans de les Celebracions dominicals.

Despatx parroquial: Dilluns, dimecres i divendres, de 17:30 a 20:00 (exceptuant festes i vigílies de festa).

Adreces: Rectoria i Despatx parroquial – c/ Rector Voltà, 5. 08034 – Barcelona. Tel: 93 203 09 07.

Centre Parroquial – c/ Pare Miquel de Sarrià, 8. Tel: 93 203 97 72.

Càritas Parroquial: (entrant per c/Arquitecte Mas, 3). Dimecres, de 9:00 a 12:00. Tel: 93 203 03 39.

Web: www.parroquiasarria.net. **Mail:** santvicenc@parroquiasarria.net